

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 » » » 7 » » »	
12 » » » 14 » » »	
Extranjero: 3 » » » 8,50	
6 » » » 10 » » »	
12 » » » 32 » » »	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta:

PLAZA DE CUBARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A los liberales segovianos

Se impone, dadas las circunstancias políticas que nos rodean, dejarnos de miras mezquinas ó particulares y combatir con arrojo á nuestros adversarios y á cuantos pretendan impedir nuestras justas y legítimas aspiraciones en bien de nuestros paisanos.

Es de necesidad que vuelva á nosotros honra y nombre. Segovia y su provincia supieron conquistarse; para ello, sus hijos de antaño, aquellos segovianos que lograron inmortalizar éste rincón de Castilla, lucharon sin miedo contra los egoístas de entonces, desaprensivos como los de ahora.

Un deber sagrado nos llama á la lucha por el bien del terruño que nos vió nacer; luchemos, pues, sin miramientos, sin temores, sin cobardías, honrando así á nuestros antepasados y á nosotros mismos.

Para salir victoriosos en tal empresa, nos proponemos integrar nuestra conducta con los dictados de la opinión, poniéndonos en contacto constante con ella, consiguiendo por tal modo la cohesión que ha menester toda gestión que tienda al bien general. Basaremos nuestros propósitos en la más amplia confraternidad y cobijados bajo la bandera de «todo por y para Segovia.»

Para conseguir estos ideales ha quedado constituida una Comisión encargada de resolver cuantas dudas se presenten á nuestros amigos en el libre ejercicio de sus derechos y deberes políticos; para gestionar en los Centros y dependencias la debida y justa resolución de los asuntos en que se hallen interesados; para indicar procedimientos, tramitaciones, etcétera, etc., de las muchas contingencias que pueden presentarse en las elecciones municipales que se avecinan y en las generales que se esperan. En una palabra; una Comisión que se encargará de ilustrar, aconsejar y defender á nuestros amigos, en todas aquellas gestiones relacionadas con la vida pública y política de los pueblos.

Para conseguir estos fines, bastará que se dirijan al señor don Mariano González Bartolomé, Presidente del *Círculo Liberal* de esta capital, el que transmitirá el caso á la Comisión para que ésta conteste, urgente y gratuitamente, quedando así entablada la necesaria unión para salir airoso en nuestra empresa, que no es otra que conseguir librar á Segovia y su provincia de la deprimente tutela que hasta hoy sufriera.

Es absurdo que permanezcamos ni un día más retraídos de la causa que abraja el pueblo

segoviano, siempre culto, siempre honrado, siempre noble; y por estas razones, por su cultura, por su honradez, por su nobleza, políticistas y caquiillos visibles le oprimieron ruín y cobardemente.

Trabajemos, pues, todos unidos para alcanzar su redención sin que nos detengamos á contar los enemigos ni á examinar sus armas.

Nuevo General

Ayer á las ocho de la noche recibió el señor Coronel Director de la Academia de Artillería la grata noticia de su merecido ascenso al generalato por el siguiente telegrama de S. M. el Rey (q. D. g.)

«Tengo la satisfacción de anunciarle su ascenso á General de Brigada. Siento perder al Director de la Academia que educaba á los alumnos á llevar las bombas al cuello con orgullo y dispuestos á continuar las glorias de mis brillantes artilleros.— Alfonso.»

El nuevo General Sr. Vidal es muy querido de todo el Profesorado habiendo pasado toda la colectividad á felicitarle al mismo tiempo que expresar su profundo sentimiento por obligarle el nuevo empleo, á dejar la Dirección de la Academia.

El Sr. Vidal ha contestado á la expresiva felicitación de sus subordinados con espontáneas y sinceras frases de cariño, reflejando al mismo tiempo inmensa pena por tener que abandonar á los que con tanto afán procuraron ayudarle en la ardua empresa que tenía confiada, así como el Centro donde ha pasado los mejores años de su vida.

Con motivo del ascenso hoy no ha habido clases en la Academia, habiendo asistido sin embargo á ella todos los Jefes, Oficiales, alumnos y dependientes de la misma para asistir á una misa que á las once de la mañana ha dicho el Capellán en sufragio de los Jefes, Oficiales, y tropa fallecidos que hubieran pertenecido al expresado Centro.

Según hemos oído decir, todos los Jefes y Oficiales de Artillería de esta Plaza piensan demostrar de un modo práctico lo mucho que por todos es querido el general Vidal.

Nosotros hemos sido testigos á diario de las alabanzas que con tanta justicia se le han tributado con motivo primero del buen estado en que tuvo siempre al Regimiento de Sitio y después por la organización y educación militar de que en todas ocasiones dieron ejemplo los alumnos de la Academia de Artillería.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Vidal unimos la nuestra muy sincera.

De *El Imparcial*.

D. Gabriel Vidal y Ruby ha sido ascendido á general hallándose de director de la Academia de Artillería. nació el 19 de Diciembre de 1848, ingresó en el colegio de su cuerpo el mismo día del mismo mes de 1864 y se halla en posesión del empleo de coronel desde el mes de Octubre de 1903. Hombre muy prestigioso, no solo en su cuerpo, sino en todo el ejército, se distinguió extraordinariamente por sus dotes de mando cuando fué primer jefe del regimiento de Sitio, y tal labor desarrolló al frente de aquel cuerpo, que su gestión fué citada con gran encomio en la última asamblea de la enseñanza, reunida en Valencia con motivo de la exposición. Como director de la

Academia ha sido un modelo de jefes que, sin menoscabo de la instrucción técnica, ha rendido preferente culto á la formación del verdadero espíritu militar y engrandecimiento de la disciplina.

EL ALCALDE DE SEGOVIA

Sabemos que personas muy significadas dentro del partido Liberal de Segovia, han manifestado al Sr. Adrados sus sinceros deseos de que retire la dimisión que tiene presentada del cargo de Alcalde, en el cual ha realizado una breve pero fecunda y provechosa gestión que dejará en la Capital los más gratos recuerdos.

Las personalidades de la agrupación liberal que así piensan y se expresan en tal forma, lo hacen teniendo en cuenta que los Ayuntamientos son organismos administrativos antes que políticos, y que al frente de esas corporaciones deben figurar aquellos que más se distinguen por sus prestigios personales, por su actividad y celo y por la integridad de carácter tan necesaria en este importante cargo.

El Sr. Adrados debe sentirse satisfecho de las simpatías que inspira á la opinión segoviana, y de la cumplida justicia que se hace á sus merecimientos.

La Junta de damas para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla ha recibido por conducto de su Tesorera la siguiente

CARTA

Srta. D.^a Paz Gómez Inguanzo.

Nuestra distinguida señorita: Por el periódico que se publica en esa Capital, *DIARIO DE AVISOS*, nos hemos enterado de la obra tan meritoria que la Junta de señoritas están haciendo en pro de los soldados de dicha provincia que se hallan peleando en el Riff.

Por lo que, en nombre de todos los Segovianos, con un ¡Viva España! y ¡Viva Segovia! las damos las más expresivas gracias los del Batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9 y en su nombre los abajo firmantes

q. s. p. b.
Sargento.—BONIFACIO GARCÍA.
Cabo.—TRIFÓN MELERO
Soldado.—MARCOS RUANO
Soldado.—JESÚS JIMÉNEZ.

Satisfacción grande debe sentir la Junta de damas segovianas por la gratitud tan ingenuamente expresada en la carta preinserta.

En ella han de ver compensados los afanes y el interés con que están realizando la hermosa misión de socorrer á los que se sacrifican en aras de la Patria.

Habla Navarro Reverter

Copiamos de *La Prensa*. Pueden seguir los conservadores inventando patrañas respecto de la injusta actitud de algunos prohombres del liberalismo, con el sano propósito de restar autoridad á un Gobierno que, afortunadamente y gracias á Dios, goza de todo prestigio. Los hechos, las declaraciones y la conducta de los supuestos disgustados, irán dejando reducidas á sus naturales proporciones tales mentiras

La última rectificación á especies tan poco serias y fundamentadas la hace muy elocuentemente el ilustre ex ministro Sr. Navarro Reverter. Nuestro muy querido amigo, en interviu celebrada con el ilustre periodista Gaston Routier y publicada por *Le Petit Journal*, ha sido todo lo rotunda que era de esperar al negar invenciones que no se fundaron en ninguna actitud suya.

El merecido crédito y prestigio del que en el extranjero como entre nosotros goza el insigne hacendista, dan á sus palabras innegable autoridad, que se aumenta todavía por la muy merecida de que con razón disfruta dentro del partido que actualmente ocupa el Poder.

He aquí lo dicho por el ex ministro de Hacienda:

—Me ha sorprendido—dijo el señor Navarro Reverter—que los periódicos extranjeros se dejen engañar por los rumores tendenciosos y falsos que propagan los mauristas para crear dificultades al Sr. Moret.

Son inexactos, completamente los rumores de excisión, pues los liberales y demócratas no piensan en otra cosa que en dar todo su apoyo y todo su concurso al Gabinete Moret.

A mi me parece que el Sr. Moret ha logrado formar el mejor Gobierno posible en las circunstancias actuales, en beneficio de la pacificación de los espíritus, y para curar las heridas causadas á España, tanto en el interior como en el exterior, con la política apasionada de Maura.

Ya ve usted como el Sr. Moret ha sabido designar para gobernar, Barcelona dos hombres de gran valor; el Sr. Suárez Inclán, quien con todo patriotismo y lealtad va á reparar los errores y faltas pasadas, inaugurando en Cataluña una política de prudente tolerancia, de justicia rigurosa, pero absoluta para todos, y el general Weyler, quien como capitán general de Cataluña lleva á Barcelona el prestigio de su nombre y la firmeza inquebrantable de su carácter de soldado.

Con Weyler estoy seguro que se pondrán en razón los fautores de los disturbios, y que nadie tratará de salir de la legalidad, porque Weyler es el más liberal de los hombres políticos, pero también el más firme sosten del poder y el más leal defensor de la monarquía.

Esta elección del Sr. Moret bastaría para demostrar la mala fe contenida en las declaraciones del Sr. Maura cuando pretende que los liberales son cómplices de los anarquistas y de los elementos destructores de la sociedad.

El partido liberal y el partido democrático, que representan mis amigos López Domínguez y Canalejas, están por encima de tales ataques y tales calumnias, y hasta los mismos republicanos y socialistas tienen el derecho de protestar con indignación contra un cargo por el cual se les quiere confundir con los anarquistas.

Las ideas liberales no son monopolio exclusivo de algunos, y todo el mundo puede sentir el amor á la libertad; pero las teorías anarquistas son incompatibles con las ideas liberales, y los anarquistas lo mismo en España que en los otros países, son un puñado de miserables que á ningún precio querrían ningún partido serio.

Cree el Sr. Maura amenazada la sociedad con la revolución, y se olvida de que el peligro de la revolución social ha sido él solamente quien lo

hermoso cuerpo inerte, cuyo calor le producía vértigos; cuando fijó su mirada en áquel admirable rostro de líneas puras y de piel tan transparente, que se veía correr la sangre por sus azules venas; cuando creyó oír, aplicando el oído al pecho de la institutriz, los más secretos latidos de su corazón, pensó que su vida le pertenecía si reparaba su obra salvándola: la idea de un crimen, en el cual no había pensado hasta entonces, germinó en su cerebro, en donde la lava de las malas pasiones hervía como la de un volcan en erupción.

Nadaba, desde hacía algunos minutos, sosteniendo fuera del agua la cabeza de la joven; sus esfuerzos comenzaban á desfallecer. Lanzaba miradas de desesperación á su alrededor, buscando un refugio que no veía.

El lago estaba bordeado, de la parte del bosque, por una verdadera rampa, á cuyo pie iba á estrellarse el agua.

Una imprecación de agonía se escapaba de sus labios, cuando, por fin, descubrió lo que deseaba.

A alguna distancia del sitio de la caída, una ensenada se descubría en la roca, cubierta por algunas plantas raquíticas que

Harry, dirigiéndola una última y muda súplica, quiso apoderarse de una de sus manos, que ella, retiró con viveza.

—¡Me habeis tendido un lazo!—le dijo.— ¡Os tengo lástima! ¡Seríais un cobarde, si no estuviérais loco!

Se hubiera dicho que experimentaba gran placer en fustigar á su amante con sus sarcasmos; á fin de convencerse hasta qué extremo podía llevarle.

No tuvo mucho que esperar para saberlo.

Harry rugió de cólera como un tigre herido y, pasando bruscamente el brazo por las riendas de la cabalgadura de Juana, hundió las espuelas en el vientre de su caballo y con la mano que le quedaba libre, castigó con vigor á la yegua que montaba Juana.

Ambos animales saltaron con rabia al sentir un castigo á que no estaban acostumbrados y se lanzaron con la velocidad de una bala en la pendiente, que duplicó bien pronto su rapidez.

Su precipitado galope, franqueó enormes espacios con una seguridad que hubiera causado el asombro de un *spornant* habituado á los obstáculos de *Sleeples*.

ha creado con su política reaccionaria.

Cree dicho señor que la Monarquía está en peligro, y se olvida de que él ha dado desde el poder vida y fuerza al partido carlista, que antes se encontraba moribundo. El apoyo del Sr. Maura le ha infundido los alientos que todos los observadores han podido ver.

Ahora que Maura ha despertado, resucitado, inflamado todas las pasiones, no tiene miedo á emprender una encarnizada campaña contra los liberales. Ello demuestra que carece completamente del tacto y de la experiencia necesaria para ser un jefe del Gobierno. Porque desencadenar las pasiones en un país como el nuestro es un acto de traición á la Monarquía constitucional que nunca debió ser realizado por nadie, y menos aún por un hombre que ha tenido y que quiere tener el Gobierno de España.

Maura se encuentra cegado por la cólera, dominado por su carácter obstinado y violento. Ha debido facilitar al gabinete del Sr. Moret la solución delidada y difícil de los graves problemas que hoy preocupan á la nación entera.

Cuando un jefe de Gobierno deja una herencia tan peligrosa y tan embrollada como la que ha dejado Maura al Sr. Moret, su primero y absoluto deber es el de colocarse al lado de su sucesor para prestarle su concurso si tuviese necesidad de él. Maura, con el discurso que ha pronunciado ante los senadores y diputados de la mayoría, acaba de suicidarse. Muchos conservadores le censuran y se van agrupando alrededor de Sánchez de Toca, de Pidal y de los presidentes de las Cámaras señores Dato y Azcárraga.

Es evidente que si el partido conservador quiere volver á ser el gran partido necesario á la Monarquía será preciso colocar á su frente un espíritu moderado y de gran prestigio, un digno sucesor de Cánovas, de aquel gran estadista, que supo restaurar la Monarquía en España, dar una Constitución liberal al país, y que gracias á su inteligencia con Sagasta, pudo asegurar cuarenta años de paz y de tranquilidad pública en una nación desgarrada y agotada por casi un siglo de guerras civiles.

Ahora bien; hoy más que nunca tenemos necesidad de perseguir una política de moderación y de prudencia. España debe continuar la obra de restauración de su Hacienda y de explotación de sus riquezas agrícolas y mineras. Es preciso estimular nuestro comercio, desarrollar nuestra industria, crear canales para regar la tierra desecada de ciertas regiones, aumentar nuestros ferrocarriles y prepararnos con la creación de un ejército colonial, á jugar un buen papel en Marruecos, de acuerdo con Francia.

Precisa hacer una política de largo aliento; de previsión y de prudencia. Sería una locura traer nuevamente

al mundo político cuestiones que tanto daño nos hicieron en el siglo último, y despertar las pasiones de nuevas generaciones resucitando los viejos odios de carlistas y liberales.

Todo eso es un crimen, porque es fomentar la guerra civil.

Nos hacemos cargo de la gravedad excepcional del momento presente, y por eso están unidos todos los liberales, formando un fuerte bloque contra Maura.

Veremos quien merece mejor la gratitud de la patria, si él ó nosotros. López Dominguez, ese viejo, general cubierto de gloria, siéntese muy satisfecho en renunciar á toda ambición personal porque triunfe Moret. Por otro lado, Canalejas, Romanones y Montero Ríos, todos los prohombres liberales y demócratas, están unánimes en este momento en abdicar las cuestiones personales y de programa y compiten por colocarse como un solo hombre detrás de Moret para defender la causa sagrada de la libertad y de la monarquía constitucional.

Comparemos

Según la semblanza que del nuevo Ministerio publica *El Mundo* del día 23 de Octubre último, D. Antonio Barroso actual Ministro de Instrucción pública, es una buena persona, pero suponemos que los profesores andarán con él como con San Pedro.

¿Si eh? Pues entonces no andaremos, estaremos atascados; dejará de ser un buen Ministro y se convertirá en un mal gobernante. Mucho no tememos que juicio tan aventurado no resulte exacto porque cuidado si necesitará hacerlo mal el Sr. Barroso para que su gestión resulte tan desastrosa como la de su antecesor Sr. San Pedro!

¿Recordais lo que San Pedro ha hecho por la enseñanza y los Maestros?

Se propuso reorganizar la inspección y su Decreto pasará á la Historia con el nombre de *Decreto de la Gula* sin que la enseñanza se beneficiara en lo más mínimo.

Puso mano en el personal de las Secretarías de las Juntas provinciales y su obra es el *Decreto de la Ira*.

Rebajó la categoría de cientos de Escuelas, y como si el Maestro, con su mezquino sueldo estuviera en condiciones de verificar un traslado al primer aviso, le obliga á hacerlo en plazo tan corto, que ni tiempo le dá para embalar sus escasos muebles.

Ordena la jubilación de Catedráticos y Maestros. Para éstos—que sin duda son de otra madera—basta la voz de mando: para aquellos se requiere llenar una tramitación tan larga que anula la disposición del Ministro.

Se encontró con un Presupuesto pará crear algunos cientos de Escuelas, y se opuso á que se celebrasen oposiciones para proveerlas porque se le antojó que no había Maestros.

Faltó consignación para pagar el material de las Escuelas de adultos y discurrió que los Maestros—por que no somos San Pedro—debemos cobrar por ejercicios cerrados. Y efectivamente: ha salido del Ministerio sin pagarnos lo que nosotros, para que la enseñanza estuviera bien atendida, hemos adelantado de nuestro bolsillo pletórico de dinero.

Esta ha sido la obra de San Pedro. Como hombre, tiene todos nuestros respetos; pero como Ministro lo hubieramos taladrado como á los billetes falsos.

¿Y aun nos dicen que con Barroso seguiremos igual? Por mucho que se empeñe D. Antonio le va á ser imposible emular á su anterior. Y cuando un Ministro realiza una labor tan perturbadora, tan perturbadora que no ha hecho nada bueno, que lo mejor que pudo hacer fué cumplir su palabra de ir al ministerio de Instrucción pública para descansar ¿no es asaz aventurado hacer comparaciones con otro Ministro.—tenga la historia que se quiera,—pero que todavía no se le puede juzgar por sus actos como tal Ministro?

Nosotros acostumbramos á comparar, porque así es de justicia, hechos con hechos; pero nunca hechos con suposiciones.

DEL CAT

Recuerdos del Duque de Tetuán

D. Antonio María Fabié ha dirigido la siguiente carta:

Sr. Director de *El Liberal*.
Muy distinguido señor: En el artículo de fondo que se publica en *El Liberal* correspondiente al día de ayer se hace una alusión, inspirada en alto espíritu de justicia, á la conducta seguida en vida por el Excmo. Sr. Duque de Tetuán (q. s. g. h.). A título de secretario político de aquel grande hombre, cuyas enseñanzas y consejos recibí, apenas salido de la adolescencia, tengo singular placer en significarle mi gratitud por el sentido recuerdo tan discretamente evocado.

Quando publique las obras de Historia contemporánea la «Restauración» y «La Regencia», que vengo preparando, habrá que dar á luz plena la entereza de ánimo con que supo rechazar este varón insigne toda suerte de halagos, promesas y ofrecimientos puestos en juegos en 1897 á 1901, para apartarlo de la defensa de los ideales que constituyeron patrimonio glorioso del partido acadillado por el preclaro español que se llamaba Cánovas del Castillo.

Cumplido este deber, me ofrezco suyo afmo. s. a. q. b. l. m.;

ANTONIO MARÍA FABIÉ.
Hoy, 1.º-11-909.

NOMBRA MIENTOS

Ayer fueron firmados por el Rey los nombramientos siguientes:

Director de Correos y Telégrafos, D. José Francos Rodríguez.

Director de Administración local, Sr. Muñoz Chaves.

Gobernadores: De Sevilla, Sr. López Ballesteros; de Badajoz, Sr. San Martín, y de Navarra, Sr. Valcárcel.

Parece que la provisión de los altos cargos que aun quedaban vacantes se ha hecho en la siguiente forma:

Dirección de los Registros, D. Pablo de Garnica.

Dirección de Penales, D. Vicente Pérez.

Dirección de Obras públicas, don Julio Burell.

Para tratar de la provisión de las direcciones de Fomento celebraron ayer una conferencia los señores Moret y Gasset.

En el Teatro

Dos estrenos

Ayer por la tarde y bajo una menuda pero continua lluvia nos dirigimos al Teatro para presenciar la representación de las bonitas zarzuelas que anunciaba en sus programas, la compañía del notable actor Sr. Muro.

Tres funciones representaron y de ellas dos son ya conocidas del público segoviano cuales son la obra de Arniches titulada «Dolorettes» y la graciosa zarzuela «El Cabo primero.»

En ellas trabajaron bien haciendo una labor en la cual cosecharon muchos aplausos toda la compañía y especialmente la Albalat y la Garín, Muro, Angoloti y Travesi.

La segunda función fué el estreno de la nueva producción literaria de los hermanos Cuevas intitulada «Aquí hase farta un hombre».

La obra es de costumbre andaluzas y en ella nos espone unos graciosos amores en el centro del barrio de Triana en Sevilla.

Aparecen la escena un estanco al frente del cual están Ana que es viuda y su hija Dolores.

El comercio no está bien dirigido desde la muerte del marido de Ana pero «un anticuario» vecino de ella y «un constructor de carros» enamorados él uno de «Ana» y el otro de «Dolores» deciden llevarlas al Altar y queda arreglada la dirección del estanco.

La obra fué interpretada por la señorita Garín y la señora Loza en cuyos tipos encarna muy bien el caracter andaluz y por lo tanto lo hicieron á la perfección y los señores Muro y Travesi ganaron una gran ovación.

Por la noche y con el mismo lleno que hubo por la tarde se representaron «El Santo de la Isidra»—que salió muy bien—y el estreno «Entre Naranjos».

Esta obra cuyo argumento se desarrolla en la bella Valencia y es una de sus lindas huertas de naranjos, es preciosa y la compañía de Muro hizo de ella un bonito trabajo que fué estruendosamente aplaudida.

Esta tarde á petición del público se pondrán en escena en sección vermohut «Dolorettes» y «Aquí hase farta un hombre».

El jueves también en sección vermohut se pondrán «Entre Naranjos» y el estreno de «El Método Gorritz».

Los precios serán baratísimos.
Por la noche se representarán «Entre Naranjos» y «San Juan de Luz».

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 30 del pasado octubre:

Informar al señor Gobernador en un recurso de alzada de D. Julio Escobar, contra providencia de la Alcaldía de San Cristóbal de la Vega por haber infringido un bando relacionado con el aprovechamiento de pastos.

—Quedar enterada de varias Reales ordenes emanadas del ministerio de la Gobernación, referentes á elecciones municipales.

—Informar al señor Gobernador en el expediente y proyecto presentado por D. José Catalán, Director Gerente de la Sociedad hidroeléctrica de Aguila-fuente, en petición de ampliación de líneas de transportes de energía eléctrica á los pueblos de Sauquillo y Escalona al de Turégano.

—Aprobar el importe de la cuenta presentada por servicio de un landó para La Granja y Balsain, utilizado por varios señores diputados cuando fueron á despedir á S. A. la Infanta doña Isabel.

—Aprobar igualmente otras relacionadas con varios efectos adquiridos para esta Diputación y Gobierno civil.

—Quedar enterada del aplazamiento de la celebración del Congreso Universal de la Poesía que ha de celebrarse en Valencia.

—Autorizar á la Vicepresidencia para que proceda á la venta de los efectos sobrantes, con motivo de la instalación de la calefacción por vapor en el Palacio de la Diputación provincial.

—Conceder á D. Vicente López Antona, vecino de Sepúlveda y destajista del camino vecinal de la carretera de Boecguillas á Navares de las Cuevas, una nueva prórroga de cinco meses para ultimar las obras de dicho camino.

—Remitir á la Jefatura de Obras públicas el proyecto formado para la ejecución de lo que falta de construir en la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

—Que las estancias causadas por Andrea del Pino en el Manicomio de Valladolid sean satisfechas de los fondos provinciales.

LAS ELECCIONES

El Sr. Moret dió cuenta ayer mañana al Rey del resultado de las elecciones provinciales, que es el siguiente:

Proclamadas con arreglo al ar. 29: Liberales, 95; conservadores, 148; demócratas, 5; republicanos, 15; carlistas, 6; católico 1. integristas, 3; bizcaitaras, 3; De ensa social, 1; solidarios 2, é independientes, 2.

Por elección directa:
Liberales, 123; conservadores, 168; demócratas, 20; republicanos, 19; carlistas, 9; católicos, 5; integristas, 2; solidarios, 22; independientes, 11, é indeterminados, 4.

LOS PAGOS DE FOMENTO

El actual ministro de Fomento señor Gasset, contestando á una nota facilitada á la prensa por el anterior Director general de Obras públicas, en la que trata de justificar su gestión, dice lo siguiente:

«El director general dimisionario Sr. Calderón trata de justificar el proceder de la Dirección de Obras públicas invocando que desde el año 1900 se vienen pidiendo suplementos de crédito por haber sido insuficiente la consignación de los presupuestos ordinarios.

Esto merece una aclaración, y es que si bien durante los años anteriores al de 1907 se han concedido al ministerio de Fomento algunos créditos extraordinarios, casi en su totalidad, salvo los que en 1905 se dedicaron para conjurar la crisis de Andalucía, se refrieron á atenciones distintas de obras públicas, como los gastos del eclipse de 1900, Exposiciones, extinción de plagas del campo, etc.

Los créditos extraordinarios concedidos durante los siete años comprendidos de 1900 á 1906, ambos inclusive, para obras públicas representan sólo, con la salvedad antes dicha, unos 4 millones de pesetas, aproximadamente, ó sea bastante menos de la mitad de lo que se pide para el año actual.

No tiene explicación satisfactoria que se haya llegado en el presente á un déficit de cerca de 11 millones de pesetas. Según el estado remitido al ministerio de Hacienda por orden de la Dirección de Obras públicas de 24 de Junio último, para el corriente ejercicio había contraído compromisos en el capítulo de obras nuevas de carreteras por 25.142.363 pesetas; y si á esto se suma la primera anualidad de las obras subastadas durante el año actual, que asciende á 7.699.057 pesetas; resultan obligaciones existentes por más de 32 millones de pesetas.

Para atender á estos compromisos sólo se ha consignado en el presupuesto vigente 14 millones de pesetas, ó lo que es igual, que se ha ido á sabiendas al déficit por el afán de no presentar un presupuesto verdad que respondería á las ineludibles obligaciones contraídas por la Administración pública.

Este proceder ha dado lugar á que un periódico profesional diga que la Dirección general de Obras públicas está en quiebra culpable, porque sus gastos han sido desproporcionados en relación con los recursos disponibles.

El conflicto creado con los contratistas cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; la crisis obrera que en determinadas comarcas sobrevenga por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el

Juana, inclinada hacia atrás, pálida y fría ante el terrible peligro, que era impotente para conjurar, se dejaba llevar como una de esas heroínas de las baladas escandinavas, con los cabellos flotando al aire y el corazón oprimido por la proximidad de la catástrofe final.

De repente, medio ahogada por la rapidez de la carrera, se tambaleó en su silla, y hubiera caído al suelo si Harry no la hubiera enlazado con su brazo derecho.

Ambos caballos se tocaron, siguiendo con una velocidad igual, arrastrados como una avalancha viviente sobre la vertiente cada vez más recta.

Llegaban á la explanada estrecha de rocas que domina el lago, cuyas claras aguas brillaban á treinta pies por debajo de la mole de granito.

Llegados allí, vacilaron, sin poderse detener, y emplearon sus fuerzas en un supremo esfuerzo.

Harry, que había abandonado las riendas de Perla para sostener á la joven, no pudo fustigar á la valiente yegua, cuyo pie se escurrió sobre la roca.

Dió un paso en falso y se destrozó la cabeza contra el granito; pero Harry, por un

milagro de voluntad, sobrescitado por la rabia del amor que centuplicaba sus fuerzas, arrancó á la institutriz de su silla en el momento en que Perla se abatía y, lanzado por un último esfuerzo de su caballo, saltó con ella en el abismo.

El agua se abrió produciendo un ruido siniestro al recibirle y les cubrió instantáneamente, sin que pudiera percibirse ni el menor resto de ellos.

El caballo había muerto como la yegua, rompiéndose el cráneo sobre una piedra á flor de agua, en tanto que el jinete y la joven, lanzados á gran distancia, habían desaparecido en el agua.

XIV.

Por una casualidad providencial, no habían recibido en su terrible caída herida alguna, ni el uno ni el otro.

El lago les había sido leve y el destino clemente.

Harry había querido morir y arrastrar consigo á la mujer á quien amaba y odiaba con igual ardor, á fin de no dejarla en el mundo para que fuera de otro más dichoso, que él.

Pero cuando tuvo entre sus brazos aquel

Estado pueda derivarse por el abono de intereses e indemnizaciones; todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la formación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente con perfecto conocimiento de que dejaba indotados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Entrega de presupuestos.—Los maestros de Aldehorno, Estebanvela, Torreadrada, Carbonero el Mayor, Muñozeros, Olmillo, Madrona, Alconadilla, Fuentesoto, La Matilla, Chatún, Coca, Sigueruelo, Escalona, Otones, Olombrada, Fresno de Cantespino, Cantalejo, Prádena, Sepúlveda, Casla, Aldealengua de Pedraza, Cedillo de la Torre, Moral, Brieva y Castroserracín, han entregado los presupuestos e inventarios para 1910.

Acuse de recibo.—El alcalde de Abades acusa recibo de haber hecho entrega á D. Pablo Moreno Llorente de su credencial de maestro interino de Arahuetes.

Toma de posesión.—El alcalde de Sauquillo comunica que se le ha dado posesión al maestro interino don Marcelino Bernal Martín para desempeñar la escuela de dicho pueblo.

UNA BODA

El domingo á las cuatro de la tarde en la parroquia del Salvador, se verificó la boda de la bella y distinguida señorita Josefa Plaza Avila, con el joven Atilano Rincón Veguín.

Los novios vestían con elegancia y la novia ostentaba la simbólica flor de azahar.

Dió la bendición nupcial á los distinguidos contrayentes, el respetable Cura párroco D. Luis Cazorro; siendo padrinos el Maestro Sr. Farfán, músico mayor de la Academia de Artillería y su elegante esposa doña Matilde Hernández oficiando de testigos el señor Administrador de la Fábrica de Harinas de los Sres. de Puigdollér, D. Mariano, viajante del Comercio, D. Nicasio Yubero y D. Juau Izquierdo, íntimos amigos del novio y otras varias personas asistentes al acto.

Después de verificada la eceremonia el lucido acompañamiento se trasladó al café de La Unión donde se les sirvió un espléndido refresco.

A continuación se preparó la gente joven para el baile, que estuvo muy concurrido; el cual duró hasta las diez, hora en que se sirvió una bien presentada cena á los invitados reinando el mayor orden y alegría entre todos ellos, abundando también las pastas, vinos y cigarrillos y generalizándose después el consabido baile que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

Como nota saliente de la fiesta, y que bien merece citarse, diremos que en el intermedio del baile fueron muy aplaudidas unas sevillanas bailadas con castañuelas por el Maestro Farfán con su distinguida esposa y tocadas con la guitarra por el simpático Mariano, hermano de la novia.

¡Bien por los Sevillanos de tan buen humor que saben improvisar, y que lo mismo repican los pitos que saben dirigir la batuta!

Con tal motivo decimos con gran satisfacción que, deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio y una luna de miel interminable.»

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas á las once y quince de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro.....	677,73 mm.
Dirección del viento.....	N.
Fuerza del id.....	Calma.
Estado del cielo.....	Nuboso.
Higrómetro.....	76,11 ctmas.
Pluviómetro (Vispera).....	36 mm.
Evaporímetro (id).....	3 mm.
Máxima al sol (id).....	14°
Irradiación solar (id).....	20°
Máxima á la sombra (id).....	9°
Mínima á la sombra (id).....	4° 25'
Anemómetro (en las 24 horas).....	24,3 km.

NOTICIAS

De viaje

Esta mañana ha regresado á Madrid, acompañado de uno de sus hijos, nuestro estimado amigo y paisano el ilustra-

do taquígrafo del Senado y Secretario particular del ilustre hombre público Sr. Montero Rios, D. Elias Cristóbal, que siguiendo la costumbre de todos los años, desde que falleció en esta su buena madre, había venido para dedicar á su memoria un filial y cariñoso recuerdo en el día de ayer.

—Después de pasar unos días al lado de su familia ha regresado á Valladolid el alumno de la Academia de Caballería D. Gustavo Orrutia.

Las bravías
Ayer á las 6 de la tarde promovieron un fuerte escándalo en la vía pública dos mujeres, las cuales después de preferir toda clase de insultos, vinieron á las manos.

De resulta de la refriega tuvo una de ellas que ser curada en la casa de socorro, donde fué conducida por un guardia de orden público.

Administración de Hacienda de la provincia de Segovia

Por esta Administración se ordena que se hagan los repartimientos de Rústica y Urbana para el año 1910.

También se recuerda á los Ayuntamientos, la obligación en que se hallan, de remitir en los quince primeros días siguientes al vencimiento del trimestre las certificaciones por separado en que constan los gastos e ingresos habidos en arcas municipales por los conceptos del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas y apercibiendo á los Ayuntamientos que el día 10 del actual no hayan remitido el padrón de cédulas personales con el envío de un comisionado.

Gasa de socorro

Ayer fué curada de varias erosiones en el rostro y dorso de las manos, la joven de 22 años Clara Yanguas.

Asociación Religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

El jueves 4 de los corrientes, á las ocho de su mañana se celebrará la misa de Comunión mensual, en la Iglesia Parroquial de San Martín, aplicándola por los Artilleros fallecidos en Melilla.

Se ruega la asistencia de las señoras asociadas.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez,

participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaillos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á sus amigos.

Subasta

Mañana 3 de Noviembre á las once de su mañana se celebrará en las Oficinas Patrimoniales de este Real Sitio, la 3ª subasta con rebaja en el precio, para el arriendo y aprovechamiento de pastos en la Dehesa titulada «Cerro de Matabueyes», perteneciente á este Real Patrimonio.

Los correspondientes pliegos de condiciones se hallan de manifiesto, en las expresadas Oficinas para conocimiento del público.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 37 de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'38. Defunciones 27 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, difteria y erup 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 9, idem. del aparato circulatorio y respiratorio 3, idem. digestivo 5, vicios de conformación 2, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 174 por 1.000 habitantes.

Juzgado municipal

Nacimientos, Santos Cerezo Santiuste. Defunciones ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Luis Creus, D. Antonio Montañés, D. José Rodríguez y D. José Mila.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Orden de la Plaza
(Servicio para mañana)
Presidente de la junta de Subsistencias, comandante de la Zona D. Vicente Climent.
Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.
Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.
El Coronel Gobernador interino.—Vidal.

MERCADOS

Arévalo 31
Trigo á 47'50 reales fanega.
Centeno á 30'50.
Cebada á 26.
Algarrobas á 27.
Firmeza.
Tiempo lluvioso y algo frio la ganadería buena.

El Corresponsal.
Valladolid 31
Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo á 48'50 reales una con flojedad, y en el Arco no hubo entradas.

El Corresponsal.
Peñañel 31
1000 fanegas de trigo entraron pagándose á 47'50.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Yeros á 30.
Sale bastante trigo para Barcelona y otros puntos de Cataluña.

El Corresponsal.
Medina del Campo 31
Con entrada de 1.200 fanegas tuvo lugar el mercado cotizándose:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 29.
Tendencia sostenida.
Tiempo mediano y frio.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Despidiéndose

Han estado en Palacio, despidiéndose de S. M. el Rey, muchos de los gobernadores de provincias nombrados en estos días. Entre ellos se encontraba el Sr. Aparicio gobernador de esa provincia.

Conferencia importante

Los Sres. Moret, Weyler y Suárez Inclán han celebrado una detenida conferencia sobre política en Cataluña.

El Capitán general de Cataluña y el Gobernador civil de Barcelona han recibido extensas instrucciones del Sr. Moret, como ministro de la Gobernación, acerca de la política que desea desarrollar el partido liberal en Cataluña.

Despacho

Han despachado con el Rey los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Nombramientos

Se han firmado los Decretos nombrando

Director general de Prisiones D. Carlos Testor.

—Director general de los Registros D. Javier Gómez de la Serna.

—Director general del Instituto Geográfico y Estadístico D. Angel Galarza.

—Director general de Obras públicas D. Julio Burell.

—Fiscal del Tribunal de Cuentas D. Benedicto Antequera.

Mañana, sino esta tarde, quedarán firmados los nombramientos que faltan.

De Las Palmas

Telegrafía el Delegado del

Gobierno en Las Palmas que el Sr. Morote embarcó en el vapor «Villaverde» con rumbo á España

A despedirle acudieron al muelle contadísimas personas, según dice el Delegado,

Automóvil destrozado

Dicen de Lérida que esta mañana, cerca de Tremp, por el mal estado de las carreteras consecuencia de las lluvias volco un automóvil quedando completamente destrozado y heridas gravemente las cinco personas que conducía,

Tormentas

Las que han descargado en la provincia de Tarragona han causado grandes desperfectos en la vía del litoral, hallándose varios trenes detenidos por tal causa.

De Reus y Tarragona se han enviado trenes de auxilio; pero las copiosas lluvias que reinan impiden toda clase de trabajos.

De Melilla

El comandante de la Escuadra telegrafía que ésta se ha visto obligada á refugiarse en Chafarinas por el temporal que reina en las Costas Norte de Africa.

—El «Estremadura» ha fondeado en Alhucemas llevando á bordo representantes de Muley-Haffid que van á conferenciar con aquella kabilas para que cesen las hostilidades á la Plaza.

—En Mar Chica ha naufragado una lancha de vapor de «Numancia» á causa del temporal por haberse roto las amarras. Se intenta el salvamento para que no se pierda la maquinaria y armamento.

En Valencia

—Reina un gran temporal de lluvias.

Tiradas en la Albufera

El Gobernador civil de Valencia, Sr. Baamonde, ha citado en su despacho á los alcaldes de Sueca, Sollana, Gandía y demás pueblos ribereños de la Albufera con objeto de llegar á un acuerdo y reglamentar las llamadas tiradas de la Albufera, cortando los abusos que hasta hoy se cometían.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 2

Interior.....	84'85
Amortizable al 5 por 100....	101'55
Nuevo amortizable.....	00'00
Acciones del Banco.....	445'50
Acciones de Tabacos.....	385'50

CAMBIOS

París á la vista.....	0'00
Londres á la vista.....	00'00

BERMÚDEZ

FONDA DE CABALLEROS

ANTIGUA CASA DE VIAJEROS

A cargo del inteligente y acreditado fondista de San Ildefonso (La Granja) D. Marcelino Bachiller.

Las importantes reformas introducidas en el local mobiliario, dotación de aguas inodoros, etc. etc. y la actividad, celo, competencia y afable trato del Sr. Bachiller, ya tan ventajosamente conocido, harán que esta casa siga siendo favorecida por su creciente y distinguida clientela.

PARA LAS AGUAS

Impermeables de paño sin goma marca «Christian». Único representante en Segovia.

Depósito de los Chanclos de goma, marca «Boston».

PARA EL FRIO

Gran surtido en calzado Suizo y de Ternera.

Sombrerería y Zapatería de

CLAUDIO MORENO

Plazuela del Corpus, 10

La villa de París en Segovia

GRAN NOVEDAD

EN ABRIGOS DE SEÑORA

Precios sin competencia.

VER Y CREER

48, Juan Bravo, 48

Comercio de Germán Elias.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

EXPLORACIÓN DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas.

Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE

DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS

PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...
SRES. ROLDOS Y COMP.
SRES. Y COMP.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA NORWICH UNION

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1797

Desea Representantes en la PROVINCIA de SEGOVIA

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en Madrid, Mayor 7 y 9, (Apartado de Correos, número 374)

Condiciones especiales para buenos Agentes:

- Porqué le conviene á V. representar á Norwich Unión?
- Porque su antigüedad, más de 112 años, garantiza su estabilidad.
- Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.
- Porque retribuye á sus Representantes con liberalidad.
- Porque está legalmente establecida en España, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Porque sus reservas unidas al capital (totalmente suscritas)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 21 de Octubre de 1909.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias; Roderos de hierro. Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es más superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar, en el término de Palazuelos y San Ildefonso.

Razón, Manuel Fidalgo, en San Ildefonso.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puertos Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

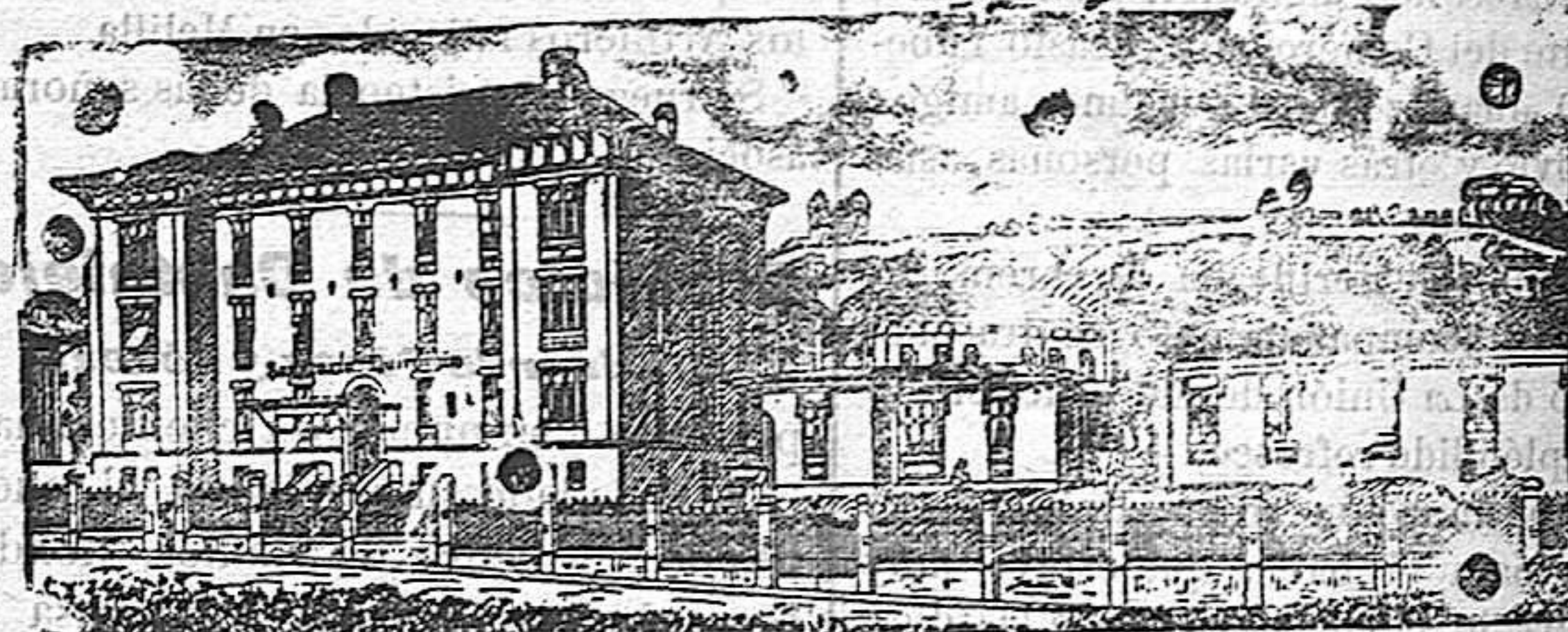
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y cho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE

76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Plaza Mayor, 3.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

Jovellanos, 5, pral. derecha.